

Peñaflorida y la europeización de nuestra cultura

Por LEANDRO SILVAN

I

Se conoce con el nombre de Europa a la parte del Continente euroasiático situada al Oeste de la línea ideal que descendiendo de Norte a Sur por la cordillera caucásica, bordea el mar Caspio y tras de contornear el mar Negro, termina en el estrecho de los Dardaneos. Sobre ese territorio, que muestra una marcada unidad geofísica, se asienta, desde remotas épocas, una población siempre creciente que ha dirimido en él las principales contiendas bélicas entre los distintos grupos de la Humanidad: y han sido las consecuencias de tales contiendas las que han influido con mayor intensidad en la posterior generación de la actual constitución política de los pueblos de nuestro planeta.

Por asociación de los que se establecieron en el ámbito territorial de Europa, se ha intentado reiteradamente dar a ésta una constitución unitaria: primero CARLOMAGNO y luego nuestros monarcas CARLOS I y FELIPE II, se esforzaron inútilmente en conseguir dicha unidad. El rey hispánico últimamente citado, fue distraído de tal finalidad por los graves acontecimientos ocurridos durante su reinado, y especialmente por las luchas contra los turcos que pretendían islamizar el territorio europeo, y luego por la necesidad de librar a éste de la adhesión a la Reforma protestante, que desde el año 1520 iba invadiendo numerosas zonas europeas.

La batalla de Lepanto, ganada a los turcos, y la derrota de éstos ante las puertas de Viena, libraron a Europa de caer bajo los efectos de una hegemonía islámica que hubiera truncado el permanente desarrollo cristiano de la Civilización europea. No debe ser olvidado que Europa ha sido, y es, fundamentalmente, un importante centro de creación cultural. Ese carácter, el más destacado de los que definen esta parte del Globo terráqueo, ha sido ampliamente estudiado por numerosos Investigadores españoles y extranjeros, quienes por lo general están conformes en admitir que la cultura europea se asienta sobre cuatro pilares bien definidos: la amplia aportación de la sabiduría helénica —que equivale a la razón—, el Derecho romano

—representación del orden—, el espíritu selecto del Cristianismo —es decir, la dignidad humana— y el legado político de los pueblos germánicos, que constituye un lazo eficaz para asegurar el acertado desarrollo de las relaciones entre la sociedad y el poder¹.

Reiterando nuestro examen de cuanto concierne a la misión europea de creación cultural, debemos señalar que las bases de tales creaciones, anteriormente enumeradas, han conseguido que Europa se caracterice por la expresión y defensa permanente de las ideas de «hombre» y de «libertad». Considera a aquél como centro del mundo, pero dando a su vida y a su destino una trayectoria en la que se manifiesta la presencia de Cristo; y por otra parte, proclama a la libertad como única fuerza reguladora de las vivencias humanas, de los derechos y deberes del hombre, del bien, de la justicia y de la autoridad creadora del orden.

Debe tenerse en cuenta, además, que el conglomerado humano adscrito a un europeísmo constituido y desarrollado de acuerdo con los condicionamientos ya reseñados, ha experimentado un devenir cultural acaecido simultáneamente en todo él y evolucionado en permanente paralelismo con su devenir histórico; y por esta razón, Europa ha sido la principal y casi la única creadora del pensamiento fundamental en que se asientan las principales actuaciones del hombre moderno. Ese pensamiento no es más que una consecuencia natural de la llamada Cultura occidental —antropocéntrica, personalista y unitaria— que según ya hemos indicado precedentemente, han venido creando los europeos desde los comienzos de su dilatado proceso histórico.

España, nuestra España plural y variopinta, de remotos orígenes, ha desempeñado un papel de excepcional importancia en la creación de la mencionada cultura, haciendo a la misma, con indeclinable continuidad, aportaciones variadas y de crecido valor; ya en la Antigüedad clásica y en los comienzos del Medioevo, nuestro ámbito peninsular fue un destacado foco de sabiduría animado por la labor desarrollada en los Monasterios. Y entre los primeros tratadistas que cultivaron temas culturales variados destacó el Obispo sevillano SAN ISIDORO, cuyas *«Etimologías»* constituyen una de las obras más leídas

¹ Entre los Investigadores a que acabamos de referirnos figuró ORTEGA Y GASSET, así como J. MARTÍN RAMÍREZ y el norteamericano DAWSON. Estos dos últimos en sus obras: *«La idea de Europa en la Historia»* (Nuevos Tiempos 1969) y *«The making of Europa»* (New York 1932) señalan los basamentos de la Cultura europea a que precedentemente hemos aludido.

a lo largo de la Edad Media, pudiendo ser considerado su autor como hábil cristianizador de las culturas paganas primitivas.

En esa misma época, durante el dominio visigodo sobre una España progresivamente unificada, adquiere ya vigor el ordenamiento de las relaciones entre la Sociedad y el Poder; y una vez remontado el bache oscurantista correspondiente a los primeros siglos medievales, renace aquí un panorama del saber en el cual las influencias culturales islámicas —importantes mientras existió el Califato de Córdoba y perduradas luego— introdujeron nuevos valores, de origen oriental, reelaborados más tarde en las zonas reconquistadas por los ejércitos cristianos.

En tales zonas primero las Escuelas de traductores de Toledo y de otros lugares², creadas en los siglos XII y XIII y donde coincidieron Intelectuales españoles, judaicos y de diversos países, y luego las Universidades surgidas por evolución de los Colegios catedralicios, o de los Estudios de Teología, Filosofía y Artes³, dieron nuevo impulso de cuño hispánico al desarrollo cultural del Occidente europeo. A ese desarrollo hizo importantes aportaciones, durante los fines del siglo decimotercero y en el siguiente, el ilustre mallorquín SAN RAIMUNDO LULIO, lumbrera insigne de la intelectualidad medieval; y por otra parte el Camino de Santiago, ruta de peregrinos procedentes de muy diversos orígenes, actuó como medio de difusión de conocimientos y llevó éstos hasta zonas bien lejanas, extrañas a nuestro país. Con esta actuación, España, dando una prueba testimonial de su vocación europea, colaboró brillantemente a la eclosión de la Cultura del Renacimiento.

En esa cultura, renovadora del saber clásico, se integraron conocimientos muy variados, antiguos y modernos; entre ellos destacaron los propios de la Escolástica, situados por entonces en su cenit⁴,

² Las Escuelas de traductores de Toledo fueron las más importantes; en la más antigua de ellas, creada por GUNDISALVO, trabajaron Intelectuales procedentes de diversos países y realizaron traducciones en lengua latina. Más adelante se creó otra Escuela, patrocinada por ALFONSO X EL SABIO, de la cual salieron obras en lengua romance.

³ Las Universidades españolas, creadas a partir del siglo XIII, son coetáneas de las más antiguas de Europa, entre las que se encuentran París, Montpellier, Bolonia, Oxford, Cambridge y otras, fundadas casi al mismo tiempo que las de Palencia, Salamanca, Valladolid y Sevilla, datadas entre las primeras creadas en España.

⁴ En un primer período, la Escolástica venía desarrollándose desde el siglo XI y perduró hasta los comienzos de la centuria decimotercera, aunque decayendo desde la anterior. En España hubo Escolásticos muy destacados, tales como DOMINGO DE SOTO (1495-1560) y MELCHOR CANO (1509-1568) y también

pero hubo también participaciones notables en otras ramas del saber, e incluso en las aplicaciones prácticas del mismo, siendo especialmente notable la actividad desarrollada por los metalurgos en diversas zonas peninsulares y la que, con asistencia gremial, perfeccionó las industrias artesanales de base agropecuaria. Interesa señalar además que entre los conocimientos venidos de otras procedencias, merecen ser citados los propuestos por ERASMO DE ROTTERDAM (1467-1536) a quien se debe un nuevo planteamiento de la formación humana básica, no sólo en cuanto a su contenido de carácter más liberal, sino también en lo concerniente a las técnicas docentes utilizadas para conseguir esa formación.

El erasmismo penetró en España auspiciado por el Cardenal CISNEROS (1436-1517) y entre los erasmistas hispanos figuró el famoso filósofo JUAN LUIS VIVES (1492-1540), así como JUAN DE VERGARA, de estirpe vasca, quien por orden del ilustre Cardenal antecitado, tradujo obras de Física y de Metafísica: lamentablemente, las obras de ERASMO fueron luego prohibidas aquí, a causa de sus aportaciones al ideario de la Reforma por intermedio de MELANCHTON.

Con estas y otras aportaciones, al llegar la época de los REYES CATOLICOS (1474-1504) la madurez cultural española sirvió de base al desarrollo del proyecto de viaje ultramarino propuesto por CRISTOBAL COLON, que realizado por éste con la inestimable ayuda de los hermanos PINZON, permitió, para gloria de España, descubrir un nuevo mundo al otro lado del Atlántico, e incorporar a la civilización europea nuevas tierras y nuevas gentes.

Cuando promediaba el siglo XVI, en pleno auge del Renacimiento, y en momentos de excepcional esplendor para el Imperio español, nuestros Intelectuales, en los que culminaba el ciclo de desarrollo cultural a que nos venimos refiriendo, habían alcanzado en ese ciclo un nivel de destacada importancia; y ello hizo afirmar al ya citado ERASMO que el saber de los españoles *«podía servir de ejemplo a las demás naciones de la Europa»*.

Pero ya por entonces habían alcanzado una amplia expansión las adhesiones a la Reforma protestante: LUTERO (1483-1546), que desde el año 1520, tras de destruir públicamente la Bula papal que le condenaba, se había desligado totalmente de la obediencia a Roma, iba consiguiendo introducir su ideario reformador en diversas zonas

son dignos de recordación el P. FRANCISCO DE VITORIA, creador inicial del Derecho Internacional, MARTIN PEREZ DE AYALA y MARTIN DE AZPILICUETA, estos tres últimos de segura ascendencia vascongada.

de la Europa central, en Escandinavia y en otros lugares entre los que se encontraban territorios adscritos al dominio español. Ante este hecho, FELIPE II, al que los graves problemas políticos y militares de entonces no le distrajerón de actuar como defensor esforzado y permanente del Cristianismo ortodoxo, trató de evitar que la herejía luterana —pujante a pesar de cuanto derivó del Concilio de Trento— invadiese España influyendo en el ideario tradicional de sus súbditos, y especialmente en el de la clerecía y en el de los Intelectuales de la época.

Y para conseguir una contención de ese peligro, promulgó, el año 1559, una Pragmática en la que de manera excepcionalmente rigurosa y con amenaza de graves sanciones a los contraventores, se prohibía a los españoles toda relación y todo intercambio cultural con las gentes de los países afectados por la Reforma: con esa prohibición quedaron cerradas nuestras fronteras al contacto espiritual y material con tales países y por lo tanto con los estudiosos de la mayor parte de Europa.

Simultáneamente la Inquisición, que tenía atribuida como misión principal la de colaborar con la máxima intensidad en la conservación de la pureza de la fe cristiana, base y principal sostén de la unidad nacional⁵, endureció sus actuaciones, y en especial las destinadas a la vigilancia cuidadosa del cumplimiento de cuanto disponía la Pragmática aislacionista anteriormente mencionada.

Lo que en ella se exigía quebró el ritmo de nuestra evolución, tanto intelectual como general, y nos desvinculó del progresismo cultural aparecido posteriormente: sólo pudimos mantener una conexión elemental con el mismo gracias a un moderado contrabando de libros y a determinadas relaciones de carácter especial, tales como las mantenidas por el estamento religioso a través de Roma. Esta desvinculación con Europa, que interrumpió nuestras aportaciones a la cultura de ese Continente, perduró por más de dos siglos, hasta que nues-

⁵ La Inquisición fue fundada en 1478 por los REYES CATÓLICOS, de acuerdo con el Papado y para combatir las herejías aparecidas en Europa, especialmente en los siglos XII y XIII. Desde el comienzo de sus actuaciones en España realizó además una misión reforzadora de la unidad nacional, amenazada por quienes apostataron; debe ser tenido en cuenta que la sociedad hispana de entonces, formada por gentes de etnias e idearios diferentes e incluso contrapuestos, necesitaba que se llevasen a cabo actuaciones capaces de evitar aportaciones heterodoxas procedentes del criptojudasmo y de los restos del islamismo —todo ello en el interior— o de los renegados del exterior, que constituyan un grave peligro creador de eventuales escisiones.

tro devenir cultural adquirió nuevamente un ritmo de desarrollo concordante con el europeo, y en buena parte similar a éste.

II

Mientras estuvieron en vigor las restricciones impuestas por la Pragmática a que acabamos de aludir, el desarrollo sociopolítico —y especialmente el cultural— se vieron seriamente afectados por los efectos procedentes del aislamiento derivado de tal disposición. Esos efectos, múltiples y variados, fueron apareciendo durante el correr de los años y a algunos de ellos vamos a referirnos seguidamente, comentando con mayor detalle los que ofrecen más interés en relación con esta Comunicación.

Comenzaremos por señalar las netas diferencias observables entre algunas características básicas de los hombres cultos de la Europa renacentista y las ofrecidas entonces por las gentes de nuestro país. Aquéllos, más numerosos y con tendencia a la masificación, mostraron escaso apego a lo tradicional y notable disposición para la busca y aceptación de novedades: por otra parte, su actitud frente al mundo natural les impelió a propiciar un mayor y más íntimo conocimiento del mismo y de sus diversas particularidades, con objeto de obtener, como derivación de ese conocimiento, una ayuda para satisfacer sus necesidades vitales. En contraposición con lo indicado, las gentes cultivadas de España, y en general todos los españoles, siguieron apegados a su viejo individualismo y a cuanto imponía o aconsejaba la tradición, rechazando sistemáticamente toda clase de novedades y desconfiando de lo que pudiese derivar de las mismas; además, su posición frente a la naturaleza fue, casi de manera absoluta, meramente contemplativa, admirándola como obra maravillosa del Creador y desinteresándose de cualquier otra relación con aquélla.

De cuanto acabamos de enumerar resulta claramente la existencia de un progresismo efectivo en el devenir del desarrollo europeo, frente a un inmovilismo español pernicioso, derivado del apego a los criterios conservadores y de la posición de indiferencia y desligamiento de cuanto se refería al mundo natural.

Sin embargo, a pesar de estas particularidades y de lo que de las mismas parece derivar, cometen un craso error quienes suponen —a menudo maliciosamente— que nuestra España, durante los doscientos años que duró su aislamiento, experimentó una total paralí-

zación de su evolución cultural, permaneciendo ayuna de tareas y de progresos en las diferentes ramas del saber teórico y aplicado.

Es bien cierto que en nuestro país la cultura popular elemental era muy baja, por los defectos de la escolarización existente, pero el grado de analfabetismo popular era sin duda parangonable con el de muchas otras zonas del territorio europeo. Debe ser señalado, sin embargo, que esta locra social fue parcialmente corregida desde los años finales del siglo XVI y en los de la centuria siguiente, gracias a las actuaciones de dos Ordenes religiosas de fundación española —los Jesuitas y los Escolapios— que iniciaron sus tareas en nuestro país en la época antecitada⁶, obteniendo resultados muy halagüeños.

El perfeccionamiento y ampliación de las enseñanzas elementales básicas se llevaba por entonces a cabo en las llamadas Escuelas de latinidad, generalmente de carácter eclesiástico y amenudo de fundación particular. Esas escuelas estaban radicadas en diversos puntos de nuestra península y de ellas podía pasarse a las Universidades, que lamentablemente durante mucho tiempo mantuvieron un estatismo casi total y siguieron apegadas a sus antiguos planes de estudios, eludiendo toda mejora o adelantamiento en los mismos. Los planes aludidos abarcaban casi únicamente estudios de Humanidades, junto con los propios de la Escolástica completados con los de Derecho y a veces con los de Medicina, siendo muy escasas las que impartieron además enseñanzas de Ciencias Naturales⁷. Creemos interesante señalar que a pesar del notable decaimiento experimentado ya por la Escolástica, abundaron quienes la cultivaban y descolló en el conocimiento de la misma el insigne Teólogo y Filósofo FRANCISCO SUAREZ (1548-1617) personaje ilustre cuya labor trascendió fuera de nuestro país.

El antecitado conjunto de tareas intelectuales constituía el fondo y la base principal del movimiento cultural hispánico en la época a que nos estamos refiriendo; pero afortunadamente, ya por entonces habían aparecido en nuestro país algunas manifestaciones del deseo de arbitrar un desarrollo tecnológico, exigido cada vez con más vigor por las circunstancias del momento. Impulsado por ellas, el Empeñador CARLOS I dispuso la creación de una Escuela de Matemáticas

⁶ El primer Colegio jesuítico abrió sus puertas en Oñate (Guipúzcoa) el año 1593 y fue posteriormente trasladado a la villa guipuzcoana de Bergara. Los Escolapios iniciaron su labor docente a fines del mismo siglo y comienzos del siguiente, tras de haberse instalado en Cataluña.

⁷ La Universidad de Valencia fue una de las primeras en establecer enseñanzas de Ciencias Naturales y su Facultad de Medicina se contaba entre las mejores y más adelantadas de España en el siglo XVII.

aplicadas, ubicada en Sevilla y destinada a preparar sujetos aptos para ocuparse de actividades mercantiles; poco después se abría en Cádiz una Escuela de náutica, y en el reinado de FELIPE II inició su labor otra escuela dedicada a la formación de Arquitectos, cuya organización fue encomendada al famoso alarife JUAN DE HERRERA (1513-1595) principal artífice de la construcción del Monasterio de El Escorial.

No es demasiado conocido el hecho de que las precitadas tendencias tecnológicas hayan sido aceptadas, e incluso estimuladas, por algunos Escolásticos españoles, que como el ya anteriormente mencionado JUAN LUIS VIVES, recomendaron a los Intelectuales coetáneos el prestar una seria atención a los problemas técnicos y a los conocimientos aplicables al fomento de la Agricultura, de la alimentación y del vestido, de la vivienda y de la Arquitectura, de la Ingeniería y de los transportes, y de otras facetas ofrecidas por las aplicaciones prácticas del saber humano. VIVES reconocía además que esa actitud tenía no sólo un valor positivo, sino que proporcionaba un conocimiento de la Naturaleza superior y más importante que el puramente especulativo; y por su parte el ilustre Humanista y escritor FRAY LUIS DE GRANADA (1504-1588), estimaba elogiosamente que quienes ponían el trabajo de sus manos en cosas de la Naturaleza *«venían a crear una nueva Naturaleza»*⁸.

La actitud de los personajes a que acabamos de referirnos no es un hecho aislado, y el reconocimiento de la misma y de su adhesión a ella, realizado por otros españoles implicados en tareas intelectuales —tales como el Humanista y Pedagogo PEDRO SIMON ABRIL o el Hebraísta ARIAS MONTANO y algunos más— dan fe de que en el siglo XVI se había iniciado ya en España una nueva valoración de la técnica, apareciendo sucesivamente valiosas contribuciones al desarrollo de los conocimientos científicos positivos y de muchas de sus aplicaciones prácticas.

Queda fuera de los límites y de las finalidades de esta Comunicación el llevar a cabo un examen prolijo y detallado de tales contribuciones, numerosas e importantes y extendidas a los diversos campos del saber práctico de la Humanidad⁹. Pero no renunciamos a

⁸ Los datos sobre VIVES, incluidos por PABLO ROSSI en su libro *«Los Filósofos y las Máquinas»*, los cita JOSE M.^a LOPEZ PIÑERO en el folleto sobre presentación de la obra: *«Pseudo-Juanelo Turriano. Los veintiun libros de los Ingenios de las Máquinas»* editado por J. A. GARCIA DIEGO (Madrid 1984) págs. 27-28.

recoger alguna información referente a varias de tales aportaciones, especialmente destacadas: pretendemos con ello ofrecer una muestra del notable progreso científico y técnico ocurrido en nuestro país a lo largo de la centuria decimosexta y en los primeros decenios de la siguiente. Estimamos que ese progreso, lamentablemente decaído durante el transcurso del período barroco, debe ser reconocido y recordado por su innegable valor, que no desmereció del alcanzado durante igual época en los territorios europeos de los que entonces permanecíamos aislados.

En el conjunto de aportaciones a que precedentemente hemos hecho referencia, están incluidas, entre otras menos interesantes, las que vamos a recoger a continuación en forma concisa.

Damos el primer lugar a aquellas que derivan de los conocimientos matemáticos, que son fundamentales para los Cosmógrafos —como PEDRO MEXIA, ANDRES GARCIA DE CESPEDES y ALONSO DE SANTA CRUZ primer utilizador de la proyección esférica— y necesarios también para los Cartógrafos, entre los cuales destacaron JUAN DE LA COSA, FERNANDO DAZ DURALO, DIEGO RIVERA, NUÑO GARCIA TORRANO y ALONSO DE CHAVES: esos conocimientos matemáticos constituyeron asimismo una base necesaria para otras tareas, como la Agricultura, en la cual destacaron JUAN BAUTISTA DE TOLEDO, el ya citado JUAN DE HERRERA, DOMINGO DE ANDRADE, GOMEZ DE MORA, y los que más tarde, ya en el siglo XVII, recogieron la herencia de éstos, figurando entre ellos el polifacético ALONSO CANO (píntor, escultor y alarife) y los incluidos en el grupo familiar de los XURRIGUERA.

En las aplicaciones tecnológicas de la Física deben ser recordados el boloñés hispanizado JUANELO TURRIANO, FRANCISCO DE MORA y ARIAS MONTANO que se distinguieron por llevar a cabo estudios y realizaciones prácticas sobre temas de Mecánica y de Hidráulica tales como relojes, bombas, conducción y elevación de aguas, sifones, etc.; también destacó el ya citado ANDRES GARCIA DE CESPEDES, autor de un libro titulado «*De conducir aguas*», siendo digno de mención, asimismo, el Catedrático de Salamanca FERNAN PEREZ DE OLIVA que llevó a cabo ensayos de intercomunicación basado en la aplicación del magnetismo, del que se ocuparon además FELIPE GUILLEN, quien estudió la declinación magnética, y MARTIN CORTES al que se debe el haber señalado la existencia del polo magnético terrestre.

⁹ Un estudio muy completo de esas aportaciones puede encontrarse en el libro de J. M. LOPEZ PIÑERO titulado: «*Ciencias y Técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*». Colec. Labor Universitaria (Barcelona 1979).

En las Ciencias Naturales, aparte de varios Naturalistas teóricos, se distinguió de modo especial el grupo de Botánicos que introdujeron en la Terapéutica vegetal las nuevas especies de plantas oriundas del Continente americano, siendo figura señera de dicho grupo el sevillano NICOLAS MONARDES, cuya labor fue secundada por CIENFUEGOS, FRAGOSO, CASTAÑEDA, el portugués GARCIA DE ORTA y otros.

De los Alquimistas metalurgos, que fueron en España muchos y bien preparados, hemos de recordar en primer lugar a quienes perfeccionaron la primitiva Siderurgia nacional, actividad predominante sobre las demás dedicadas en la metrópoli hispánica a la obtención de metales. A ellos se debió una mejora de las técnicas y de las instalaciones, en las cuales fueron mecanizados los fuelles y los martinets¹⁰. Fueron importantes también en España las actividades dedicadas a la metalurgia del Plomo y del Mercurio, pero mayor interés ofrece la labor desarrollada por los metalurgos ocupados en el beneficio de los metales preciosos americanos: destacó entre ellos BARTOLOME DE MEDINA, a quien muchos señalan como el inventor (entre 1552 y 1557) del método de beneficio de la Plata por amalgamación¹¹, aplicándolo por vez primera con la técnica llamada «del patio». Dicho método recibió luego numerosas modificaciones y adiciones introducidas por diversos metalurgos —BOTELLER, CAPELLIN, GARCIA SANCHEZ, MARTINEZ DE LEIVA, FERNANDEZ DE VELASCO, los hermanos CORZO, FERNANDEZ MONTANO,...— y perduró largamente, utilizándose aún en el siglo XVIII.

Durante la centuria anterior el clérigo ALVARO ALONSO BARBA, que ya en 1590 había ideado el método de beneficio llamado «de cazo y colador», inventó la técnica de cajones estimada por algunos como precursora de la propuesta luego por el BARON DE BORN, y más eficaz y de mayores rendimientos que las precedentes, tanto por su proceso de manipulación como por las restantes ventajas que ofrecía:

¹⁰ Esa actividad siderúrgica, amplia y generalizada en el País Vasco, culminó su mejora en el siglo XVI: las antiguas ferrerías de montaña (*Agorrolas*) fueron trasladadas a las orillas de los ríos (*Zearrolas*) para proveerlas de ruedas hidráulicas (*rodetes*) destinadas a accionar sus diversos mecanismos. Probablemente en esta zona peninsular y en el siglo mencionado fueron utilizados los primeros rodets de piedra con alabes curvos, sustituyendo a las ruedas de paletas planas: se cita a un tal MARTIN DE ZUMALABE entre los primeros en emplear esos rodets de piedra. Véase: J. CARO BAROJA. «*Los Vascos*» (Madrid 1978) pág. 188.

¹¹ Véase: M. BARGALLO. «*La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*». (México y Buenos Aires [Fondo Cult. Económica] 1955) pág. 118.

ALONSO BARBA ha sido reputado por varios críticos como el mejor metalurgo de su época¹².

En el campo de las aplicaciones de la Alquimia farmacológica, notablemente desarrollada en España, son especialmente dignos de recordación LLORENÇ COÇAR autor del libro «*Dialogus*» (año 1589) y más tarde, ya en el siglo XVII, JUAN DE CABRIADA que en 1687 publicó la «*Carta phylosophica médico-chymica*»: ambos introdujeron en nuestro país las doctrinas de PARACELSO sobre la Jatroquímica, y el último de ellos es tenido amenudo como el primero en desarrollar aquí los procedimientos de la Medicina moderna¹³, en cuya práctica fue el primero en distinguirse JUAN BAUTISTA JUANINI (1676-1691), autor del libro titulado «*Discurso físico y político*». Mal recibidas en sus comienzos las teorías paracelsiana, contra ellas se alzó el Médico sevillano PEDRO OSSORIO, que las combatió sañudamente en su libro «*Vindicta de la verdad*» (año 1700).

Las actividades precedentemente mencionadas están en íntima relación con el auge de la Medicina española, que durante los siglos XVI y XVII alcanzó niveles de calidad muy avanzados. Resultaría excesivamente larga la lista de los Médicos que por una u otra razón descollaron durante el transcurso de los siglos citados, y por ello nos vamos a limitar a recoger los nombres de ANDRES LAGUNA y de FRANCISCO VALLES (apodado «EL DIVINO») Médicos respectivamente de los monarcas CARLOS I y FELIPE II, el del Cirujano DAZA y el de JUAN TOMAS PORCELL creador de la Anatomía patológica. Por otra parte, entre los primeros publicistas de libros sobre Medicina son dignos de recordación el ya citado VALLES autor de la obra titulada «*Controversiarum medicarum et phylosophicarum*» (año 1556) y el traumatólogo LUIS DE MERCADO, así como PEDRO DE OLEZA a quien se debe el libro «*Summa totius phylosophiae et medicinae*» (año 1536).

Además de cuanto ha sido expuesto precedentemente, en el decurso de la centuria decimoxesta y en su inmediata continuación pueden encontrarse en España pruebas abundantes de la existencia de otras actividades netamente científico-técnicas. Prescindiendo de las tareas puramente empíricas propias de la tecnología artesanal, estimuladas y controladas por los Gremios —pujantes entonces— hubo otras actuaciones muy interesantes, destacando las de los primeros

¹² Entre los mineros y metalurgos que operaron en el Nuevo Continente se encontraban muchos de alcurnia euskara. Detalles sobre ellos constan en mi estudio: «*Apellidos vasco-navarros en Mineros y Metalurgos de Hispanoamérica*». Bol. R. Soc. Bascongada. Año XXX. Cuad. 1-2 (1974) págs. 165-191.

¹³ Véase: J. M. LOPEZ PIÑERO. «*Asclepio*». 1965, págs. 207 a 214.

Economistas entre los que figuraron SANCHE DE MONCADA, PEDRO FERNANDEZ DE NAVARRETE y FRANCISCO MARTINEZ DE LA MATA, siendo además rememorables las de quienes, como el Capitán BERNARDINO BARROSO, se ocuparon del arte militar y escribieron tratados referentes al mismo. También hubo cultivadores de las Ciencias náuticas, mereciendo los honores de la cita MARTIN CORTES, autor de un libro sobre ellas muy estimado en su época; y no renunciemos a referirnos nuevamente al ya citado PEDRO MEXIA, quien además de su labor cosmográfica realizó una amplia incursión en el campo de las Ciencias positivas y reunió el saber adquirido en una obra titulada «*Sylvia de varias lecciones*», cuya difusión fue tan extraordinaria que de ella llegaron a hacerse ciento veintidós ediciones, siendo traducida a varios idiomas¹⁴.

Si al conjunto de personajes destacados incluidos en la extensa relación que precede unimos el numeroso conjunto de los segundones y de los ayudantes de todos ellos, resultará posible llegar a concluir que no ha sido escasa ni de baja calidad la labor científico-técnica desarrollada en España durante el transcurso del Renacimiento y en los años del Prebarroco. A esa labor debe añadirse además la de carácter empírico-técnico realizada por los artesanos especialistas incluidos en las asociaciones gremiales: y todo ello define, indudablemente, un panorama suficientemente favorable para las actividades derivadas de las aplicaciones prácticas de las Ciencias positivas.

Pero los desgraciados acaecimientos políticos y militares que tuvieron lugar a lo largo del reinado de los últimos monarcas hispanos de la Casa de Austria, y especialmente en tiempos de FELIPE IV (1621-1665) y de CARLOS II (1665-1700), originaron en nuestro país un intenso decaimiento que alcanzó a todos los campos de la actividad humana; por esta razón, desde la segunda mitad del siglo XVII, el ciclo evolutivo del desarrollo cultural español, y en especial el de los conocimientos científicos, experimentó una profunda crisis capaz de detener el ritmo de su antigua progresión positiva.

Al tomar conciencia de este lamentable hecho, que entre otros efectos originó una disminución de las publicaciones sobre temas científicos tanto especulativos como aplicados, un reducido grupo de intelectuales progresistas de nuestra España trató de reaccionar contra el decaimiento existente, llevando a cabo un conjunto de actuaciones destinadas a remontarlo. Diversos estudiosos modernos han dado a esta reacción el nombre de *Ilustración barroca*, considerándola como

¹⁴ Según afirmación de J. M. LOPEZ PIÑERO. Ob. cit., nota 8, pág. 30.

precursora del movimiento cultural ilustrado acaecido en el siglo XVIII; reinando CARLOS II y finalizado nuestro «siglo de oro» literario y artístico, en el que brillaron figuras de renombre universal tales como MIGUEL DE CERVANTES (1541-1610) o LOPE DE VEGA (1562-1635) y pintores con la categoría de VELAZQUEZ (1599-1660) o EL GRECO (1541-1614) y ZURBARAN (1598-1664), los personajes incluidos en el grupo precedentemente aludido —extendidos por todo el territorio nacional y designados con el nombre de «preilustrados» o «novatores»¹⁵— realizaron una brillante y valiosa labor, que resultó sólo efímera y no llegó a conseguir que España estuviese presente en el movimiento cultural y progresista del que procedió luego la Ciencia moderna.

Cuando se había iniciado ya el siglo XVIII, los Borbones herederos del trono español propiciaron una tímida apertura hacia Europa, a la vez que llevaban a cabo diversas actuaciones conducentes a colmar el vacío cultural aparecido tras del cese del movimiento novator: entre tales actuaciones figuraron la creación de varias Reales Academias, de la Biblioteca Real y de algunos Archivos documentales, del Real Colegio de San Isidro, así como de varios Jardines botánicos. Se llevó a cabo el reforzamiento —pero no la necesaria reforma total— de las enseñanzas universitarias y de las impartidas en otros Centros escolares, mas a pesar de todo ello y de las primeras gestiones para la plena modificación de las estructuras institucionales y socioeconómicas de nuestro país, no se logró relanzar el movimiento cultural que había de devolver al saber hispano su anterior prestigio; y cuando ya habían transcurrido los cinco primeros decenios de la centuria decimoctava, continuaba sin rumbo definido la labor de nuestros Intelectuales, que precisaban de nuevas orientaciones para salir de su rutina y remontar su decaimiento.

Fue un ilustre prócer vasco —el octavo CONDE DE PEÑAFLORIDA— quien al concebir y realizar su proyecto de fundar una Sociedad de carácter educativo donde se elaborase y difundiese un ideario plenamente renovador de nuestro panorama cultural, estableció las bases de esa indispensable renovación, la cual, extendida luego a todo

¹⁵ Hubo «novatores» en Cataluña, Valencia, Andalucía, Aragón y en otras zonas españolas. En el País Vasco uno de los más destacados fue Don PEDRO BERNARDÓ VILLARREAL DE BERRIZ (1669-1740) de cuya actuación polifacética ha quedado recuerdo en su libro: «Máquinas hidráulicas de molinos y herrerías y gobierno de los árboles y montes de Vizcaya». Año 1736. Existe una edición facsímil adicionada de una biografía de quien lo escribió: dicha edición, a cargo de J. A. GARCIA DIEGO —que es además el biógrafo— se publicó en Madrid el año 1973.

el país al crear el rey CARLOS III las condiciones necesarias e indispensables para ello, permitió que tras dos siglos de aislamiento, se realizase nuevamente nuestra anhelada reincorporación al movimiento intelectual de la Europa culta.

III

Acabamos de indicar que el primer personaje implicado en las tareas de renovación científico-cultural que España necesitaba fue DON FRANCISCO JAVIER DE MUNIBE E IDIAQUEZ, quien ostentaba el título de CONDE DE PEÑAFLORIDA y era miembro de una antigua estirpe nobiliaria incluida entre las de mayor categoría y prestigio pertenecientes a la aristocracia vascongada. Existen numerosas y excelentes biografías de este ilustre prócer¹⁶ y por ello sólo vamos a referirnos aquí a alguno de los acaecimientos de su fructífera existencia particularmente relacionados con las efemérides culturales de la misma.

Nacido en Azcoitia (Guipúzcoa) en octubre de 1729, parece probable que su niñez transcurriera en la citada villa euskara y allí se iniciaría seguramente su primer acceso al mundo del saber, concurriendo al Colegio jesuítico existente en ella; en él aprendió las primeras letras, la Gramática y probablemente unas nociones básicas de latinidad¹⁷. Fue pues en su pueblo y junto con toda clase de gentes del mismo —nobles y plebeyos— donde empezó a cuajarse la formación integral de nuestro personaje; ya hacia 1742, una vez concluida la primera etapa de ella, a la edad de trece años y siguiendo una costumbre muy difundida entre las clases altas del País Vasco, marchó al extranjero pasando a Toulouse (Francia) para completar allí, también bajo la dirección jesuítica, el conjunto de conocimientos que iban a constituir los fundamentos de sus posteriores actuaciones en el campo de la Cultura.

Deseamos hacer constar de manera especial que en esos fundamentos, aparte de un destacado nivel cultural, aparecen claramen-

¹⁶ En un ensayo mío titulado «*La vida y la obra del Conde de Peñaflorida*» San Sebastián (Bol. R. Soc. Bascongada y C.S.I.C.) 1971, se recoge una amplia reseña bibliográfica acerca del mismo. Ver en especial la pág. 5.

¹⁷ El mencionado Colegio jesuítico fue fundado el año 1599 por iniciativa del matrimonio IDIAQUEZ-OLANO, deudos de nuestro personaje. En el mismo, ubicados probablemente en la Torre de Olano, se impartieron enseñanzas de latinidad desde 1732 y su Profesorado llevaba fama de atender de modo excelente la labor que tuvo encomendada.

te otras dos características del mayor interés: en primer lugar una plena ortodoxia cristiana, y junto a ella, el haber alcanzado siempre tales fundamentos en contacto con toda clase de gentes¹⁸.

En el otoño de 1746 el fallecimiento de su padre obligó a nuestro personaje a interrumpir su estancia en Toulouse, regresando a su casa familiar de Azcoitia; y pocos meses más tarde, en junio de 1747 y cuando tenía sólo dieciocho años, contrajo matrimonio en Oñate (Guipúzcoa) con Doña MARIA JOSEFA DE AREYZAGA, hija de los Barones de igual apellido. Los nuevos esposos no quisieron separarse de la CONDESA VIUDA DE PEÑAFLORENDA y se instalaron junto a ella, pero el año 1749, cuando ésta murió, ocuparon indistintamente la vieja casa familiar azcoitiana —la «*Dukekoetxea*» o *Casa negra*— y el Palacio de Insausti, situado a proximidad de ella y acondicionado y modernizado según el gusto de la época a que nos venimos refiriendo.

En tal residencia, y entre los años 1747 y 1761, el Conde desempeñó reiteradamente diversos cargos públicos y entre ellos los de Alcalde de la villa natal, Diputado general de Guipúzcoa y Diputado a Cortes (en 1758): todo ello le permitió conocer directamente la situación política, socioeconómica y cultural de sus conciudadanos —similar a la de todo el País Vasco— y comprender y valorar las características de los diversos aspectos de tal situación.

Además, desde poco después del matrimonio de nuestro personaje, inició éste en su residencia, y especialmente en el Palacio de Insausti, unas tertulias, de carácter estrictamente social en sus comienzos, pero transformadas desde 1749 en asambleas cultas, a semejanza de las que desde años más lejanos venían reuniéndose fuera de España y también en varias poblaciones españolas e incluso suskaras.

Ya en 1768, en pleno desarrollo del movimiento reformista de los «*novatores*», eran famosas las tertulias madrileñas a las que concurrían el DUQUE DE MONTELLANO, los MARQUESSES DE VILLENA Y

¹⁸ Comentando estas particularidades de la formación de PEÑAFLORENDA, uno de sus mejores y más estrictos biógrafos —el Marqués de NARROS— en su «*Elogio de Don Xavier María de Munibe*» (Extractos de las Juntas Generales de la R. Soc. Bascongada. Año 1785, págs. 33 a 66) escribe: refiriéndose a la asistencia de éste a los Colegios públicos, que se realizó «*confundido con la clase más ínfima de los concurrentes*». «*En su casa aprendió las costumbres y modales de caballero y fuera de ella se acostumbró a tratar noblemente con todo género de personas*»: todo ello influyó de modo decisivo en la eficacia y correctas maneras de cuanto más tarde realizó nuestro héroe.

MONDEJAR, el miembro del Consejo Real de Castilla Don JUAN LUCAS CORTES y otros distinguidos Intelectuales cortesanos; había reuniones análogas en las reboticas de algunas poblaciones catalanas, así como en Valencia, donde destacaron la que dirigía el Matemático BALTASAR DE IÑIGO y las del MARQUES DE VILLATORCAS y del CONDE DE ALCUDIA. Las hubo además en Zaragoza y en Sevilla, siendo entre las de esta ciudad especialmente memorable la que se reunía en casa del Médico Don JOSE MUÑOZ Y PERALTA; finalmente, entre las de Euzkalerria debe ser recordada, ya en el siglo XVIII, la que reunía en su residencia de la Casa-torre de Uriarte, en Lequeitio (Vizcaya), el «novator» guipuzcoano Don PEDRO BERNARDO VILLARREAL DE BERRIZ, insigne mondragonés al que ya nos habíamos referido en otro lugar precedente.

En las de Azcoitia, donde intervinieron Caballeros, Clérigos e Intelectuales diversos, destacaron de modo especial Don MANUEL DE ALTUNA, Don JOAQUIN DE EGUIA Y AGUIRRE (luego MARQUES DE NARROS) y el anfitrión CONDE DE PEÑAFLORENDA, a quienes se adjudicó zumbonamente el remoquete de «*el triunvirato de Azcoitia*». Cuando esas tertulias fueron institucionalizadas dedicaron su tiempo, alternativamente, a temas y lecturas de Literatura, Historia o Ciencias (los lunes, miércoles, viernes y sábados) a experiencias científicas (los martes) y a conciertos o representaciones teatrales (los jueves y domingos). Esa labor, tan acertadamente ordenada, fue enjuiciada de manera muy diversa por los coetáneos de quienes la realizaron¹⁹, pero es indudable que merece la consideración de germen remoto del movimiento cultural renovador surgido años más tarde como secuela y continuación de cuanto en ellas acaeció.

El antecitado movimiento cultural, imaginado ya por PEÑAFLORENDA cuando regresó de Toulouse, pero todavía inconcreto entonces²⁰, fue perfilándose luego lentamente y sólo se convirtió en una realidad tangible años más tarde, tras el desarrollo de varias etapas sucesivas, favorables o desfavorables para su definitiva formalización.

La primera de esas etapas, coincidente con el período inicial de

¹⁹ Es bien conocida la controversia de los contertulios de Azcoitia con el jesuita Padre ISLA, quien los calificó con el nombre nunca más olvidado de los «*Caballeritos de Azcoitia*».

²⁰ Don JULIO DE URQUIJO en su estudio «*Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia*» (San Sebastián 1925, pág. 63) refiriéndose a la idea de renovación que PEÑAFLORENDA tenía a su regreso de Francia, dice que entonces: «*no llegó a formarse desde un principio clara idea de cuál era el mejor camino para alcanzar ese fin*».

la vida matrimonial de nuestro biografiado, durante el que éste desempeñó cargos públicos, sirvió para inspirar en él un ferviente deseo de poner remedio a la incultura popular, estableciendo para ello un sistema de alfabetización suficientemente perfecto y capaz de favorecer simultáneamente el acceso de las gentes a puestos de trabajo que al proporcionarles los recursos económicos indispensables para subsistir decorosamente, elevasen el nivel económico medio de Euzkalandia. Mientras discurría esta etapa desaparecieron varios contrerolios azcoitanos, hecho que repercutió desfavorablemente en la realización del antecitado proyecto alfabetizador.

Más tarde contrarió también el desarrollo del mismo el fracaso de un *Plan de Economía agrícola* ideado por PEÑAFLORES; éste, que seguía en contacto permanente con sus antiguos Profesores del Colegio de Toulouse y con algunas Sociedades cultas de Francia, realizó además diversas correrías por todo el País Vasco con el fin de llegar a conocerlo mejor. Simultáneamente se dedicó al estudio de la Pedagogía con especial interés²¹, buscando en ello una mayor y mejor capacitación para la ulterior puesta en marcha de sus proyectos culturales.

En la definitiva concreción de éstos iban a influir, de una u otra manera, diversas particularidades cuya existencia advirtió nuestro personaje tras la amplia y cuidadosa labor preparatoria realizada por él hasta entonces. Entre esas particularidades se detectaba un crecimiento demográfico continuo, que por otra parte estaba unido a la presencia en las gentes de los estamentos populares de Euzkalandia de una tasa de bienestar económico superior al nivel medio existente en España, y con menos inadaptados y mendigos. También era mayor en el País Vasco la interrelación estamentaria, y por otra parte, las clases altas del mismo eran en general más cultas que las de otras regiones y no rehuían la dedicación a las diversas ocupaciones que según una disposición regia no demasiado atendida²², no eran causa de desdoro para la nobleza; como consecuencia de ello venían favoreciendo el auge de la industria y de las actividades mercantiles. Aunque tras de las «*machinadas*» de los años 1718 y 1766

²¹ La mencionada dedicación al estudio de la Pedagogía la señala DON RAMON CARANDE en: «*El Despotismo ilustrado de los Amigos del País*». Conferencia en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, en el curso 1955-56. Separata, pág. 9.

²² Nos referimos a la publicada el año 1682, reiterada luego por segunda vez en tiempo de CARLOS III: en ella se declaraba admisible para los aristócratas, sin desdoro de su calidad nobiliaria, la dedicación a la Industria y al Comercio siempre que no llevasen a cabo ellos mismos los trabajos manuales.

el solar euskaldun estaba en plena calma, es cierto que había también en él otras manifestaciones desfavorables para el éxito de cualquier proyecto cultural, y entre ellas se contaba la amplia dispersión de los pobladores de esta zona peninsular y la mala situación de los caminos que surcaban su enmarañada topografía²³; pero todo ello, según el criterio de PEÑAFLORES, no constituía un obstáculo decisivo para la ejecución de los planes educativos que éste se proponía encomendar, bajo su dirección, a los «Caballeritos de Azcoitia».

El proyecto ultimado por éstos y recogido y ordenado por nuestro antecitado personaje, fue presentado a las Juntas Generales de la provincia de Guipúzcoa reunidas en Villafranca de Ordizia el año 1763, y estaba contenido en un extenso escrito titulado: «PLAN DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMIA O ACADEMIA DE AGRICULTURA, CIENCIAS Y ARTES UTILES Y COMERCIO, ADAPTADA A LA ECONOMIA Y CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE LA M.N. Y M.L. PROVINCIA DE GUIPUZCOA»: el referido PLAN constaba de un memorial, un Discurso preliminar y el texto general dividido en cuatro títulos. Aceptado seguidamente ese PLAN y tras de hacer presente la Provincia su gratitud a quienes lo presentaron, éstos, después de una serie de reuniones encaminadas a conseguir el desarrollo efectivo del mismo, llegaron a la definitiva constitución de la Sociedad a que aquél aludía: esa constitución tuvo lugar en una reunión celebrada en Azcoitia el día 24 de diciembre de 1764 y a ella asistieron los más conspicuos componentes del grupo de los «Caballeritos», quienes convocaron otra reunión, confirmatoria de la anterior, que tuvo lugar en Bergara el día 6 de febrero de 1765²⁴.

Desde sus comienzos la Sociedad se ocupó de formar las listas de socios, de organizar los cuatro campos de actuación —Agricultura, Industria, Comercio, Política, Economía y Buenas Letras— y de crear Comisiones de trabajo en Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, a las que se añadió una cuarta ubicada en la Corte. Simultáneamente se

²³ Existen numerosos trabajos acerca de la situación general de España en la época aquí considerada: entre ellos, además del ya clásico del Prof. SARRAILH titulado: «L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XIIIe. siècle» (París. Imp. Nationale 1954) —cuyo ideario solo parcialmente comparto— merecen ser citados por su calidad y modernidad los siguientes, todos ellos comprendidos en el libro de G. ANES y colaboradores, titulado: «España a fines del siglo XVIII» (Hemeroteca de Tarragona 1982). Dichos trabajos son: ANTONIO EIRAS. «Problemas demográficos del siglo XVIII» (págs. 13-30); PIERRE VILAR. «La España de Carlos III» (págs. 83-93).

²⁴ Amplios datos sobre cuanto acabamos de indicar pueden verse en la obra de J. DE URQUIJO «Los Amigos del País». San Sebastián (Imp. Diputación Prov.) 1929: ver en especial págs. 27 y sgts.

redactaron los Estatutos sociales, que recibieron la aprobación regia en abril de 1765: al ser conocidos en Madrid los propósitos de la Sociedad Bascongada, el MARQUES DE GRIMALDI, Ministro del rey CARLOS III, dirigió a los Corregidores de Vizcaya y Guipúzcoa y al Diputado General de Alava una carta en la que se les informaba de que: «los Caballeros de las tres provincias vascongadas actúan muy conforme a las máximas que S.M. procura introducir en los Reynos para el adelantamiento de las Ciencias y las Artes, cuyo ejemplo quisiera S.M. que imitaran los Caballeros de las demás provincias, fomentando como hace la Nación vascongada, unos establecimientos tan útiles para la gloria del Estado»²⁵.

Posteriormente, cuando iba llegando a su fin la primera etapa de actuación de la Entidad que nos ocupa —etapa en la que no escasearon los contratiempos y dificultades y las críticas adversas— el Monarca antecitado, que había concedido a aquella una dotación económica muy estimable, decidió honrarla de manera especial y a través del Ministro GRIMALDI, en una Carta-Orden del año 1770, comunicó al Director de la Sociedad que el Rey: «había venido en elevar a la Sociedad a la clase de Academia, tomándola baxo su Real protección con la denominación de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País»²⁶.

Cuando dicha Sociedad recibió esa distinción, su labor cultural estaba ya muy adelantada. Desde 1767 funcionaban Escuelas de enseñanzas elementales en Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Loyola y Bergara, estando todas ellas a cargo de buenos Maestros, bien instaladas y preparadas para la ejecución de planes de enseñanza racionalmente ordenados; se había abierto, también en Bergara, una Escuela provisional que impartía conocimientos muy variados y que puede ser considerada como piloto para la instalación del que por designio regio se llamaría Real Seminario Patriótico Bascongado. Este abrió sus puertas el día 4 de noviembre de 1776 —festividad de San Carlos— y estaba destinado a desarrollar un Plan de estudios muy amplio, que comprendía un grupo de los que se llamaron «enseñanzas generales» de los grados primario y medio, y un grupo denominado de «enseñanzas particulares» en el que estaba comprendido el estudio de las Ciencias positivas, al que más adelante se añadió el de otras mate-

²⁵ Véase: J. DE URQUIJO. Ob. cit. nota 24, págs 40-41.

²⁶ Véanse los «Extractos de las Juntas Generales» año 1777, donde consta la «Relación histórica de la Sociedad desde su primer establecimiento hasta fines de Agosto de 1777».

rias entre los que figuraron algunas especialidades técnico-industriales, como la Minería o la preparación para las Escuelas de Náutica.

De todos los Centros escolares antecitados existe ya una amplia y completa información en varias publicaciones²⁷, y teniéndolo en cuenta estimamos innecesario exponer aquí datos acerca de los mismos. Por tal razón a cuanto llevamos expuesto va a ser adicionado únicamente un comentario crítico sobre las características fundamentales del esfuerzo cultural llevado a cabo por los Amigos del País vascongados. Ese esfuerzo ha sido juzgado —a veces con excesivo apasionamiento— desde puntos de vista y posiciones muy variadas, e incluso divergentes, algunas de las cuales han perdido actualmente su fundamento y razón de ser: pretendemos que el comentario, extenso y ampliamente razonado, que va a ser ofrecido seguidamente, refleje con suficiente justeza los criterios modernos de enjuiciamiento referentes a la labor de que nos venimos ocupando, y deseamos que dicho comentario sirva además, de modo especial, para poner de relieve la importancia de las actuaciones del CONDE DE PEÑAFLORIDA y de sus beneméritos colaboradores para conseguir nuestra apertura hacia Europa y nuestra nueva inserción en el panorama cultural europeo, o dicho de otra manera, para lograr la definitiva europeización de nuestro repertorio cultural.

IV

Para comprender y valorar adecuadamente el interés y la importancia de las actuaciones de tipo cultural promovidas y realizadas por los Amigos del País euskaros, presididos y guiados por el CONDE DE PEÑAFLORIDA, resulta indispensable examinar y analizar cuidadosamente las características que mejor definen y matizan tales actuaciones.

Destaca como primer matiz de esas características la *prioridad vasca* en las actuaciones de aculturación renovadora: los «*Caballeritos de Azcoitia*» se anticiparon notablemente a cuantos más adelante realizaron labores similares. Los de la Real Sociedad Bascongada fueron comenzadas al menos diez años antes que las de las demás Entidades análogas a ella.

²⁷ Entre tales publicaciones figura mi ensayo: «*Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*». San Sebastián (Bibliot. Vascong. de los A. del País) 1953, donde se recogen amplias informaciones sobre esos Centros escolares. Hay una 2.ª edic. de 1977.

Según ya hemos indicado precedentemente, la mencionada Sociedad fue fundada el año 1764, tras de un largo proceso de gestación. Como antecesoras de esta idea pueden ser consideradas las propuestas hechas a la Administración central española por BERNARD WARD hacia el año 1762: este Consejero recomendó la creación de Sociedades útiles para conseguir el progreso científico²⁸. También condujeron a dicho fin las informaciones aportadas por el Economista ANTONIO DE CAPMANY acerca de diversas Entidades culturales existentes en el extranjero: el propio PEÑAFLORIDA afirmó que: «*se propuso copiar determinadas Academias extranjeras corrigiendo las faltas que en ellas había observado*»²⁹, y hasta que el citado personaje fundó la Real Sociedad Bascongada, no existieron en España Entidades con el carácter que éste supo dar a la creada por él. Es por tanto plenamente cierto que ha sido este aristócrata vasco el pionero de la puesta en marcha de las mismas.

Imitando la existente en el País Vasco fueron apareciendo luego otras de carácter similar, en las que se agruparon los Intelectuales progresistas que desde tiempos anteriores existían en toda la Nación. En abril del año 1773 los de Tudela (Navarra) solicitaron del Real y Supremo Consejo de Castilla la preceptiva autorización para constituir una Entidad, que como todas las creadas posteriormente, tomó el nombre de Sociedad Económico de los Amigos del País. En mayo del año siguiente hicieron análoga petición los de Baeza (Jaén), a los que siguieron los creadores de la Sociedad Económica Madrileña cuya solicitud, fechada en mayo de 1775 —es decir, once años más tarde que la fecha de fundación de la Real Sociedad Bascongada— fue aprobada a los pocos meses de su presentación: esta Sociedad Matritense fue utilizada por el Consejo de Castilla como modelo de las creadas posteriormente.

Desde que apareció la de Euskalherria y hasta el año 1805, solicitaron autorización para iniciar su labor noventa y seis Sociedades, pero por diversas causas veintitres de ellas no llegaron a constituirse, habiendo comenzado a trabajar solamente setenta y seis: esta cifra da idea del éxito alcanzado por el proyecto cultural iniciado por el CONDE DE PEÑAFLORIDA y los «*Caballeritos de Azcoitia*».

²⁸ El ideario educativo de WARD consta en su famoso «*Proyecto económico en que se promueven varias providencias dirigidas a promover los intereses de España, con los medios y fondos necesarios para su planificación*». Aunque compuesto en 1762, su publicación no se realizó hasta el año 1779.

²⁹ Véase: J. DE URQUIJO. Ob. cit. nota 24, pág. 17. Suele afirmarse que PEÑAFLORIDA estudió preferentemente cuanto concernía a la Sociedad de Dublín cuando preparaba la fundación de la Bascongada.

Recogiendo la idea de éste, los principales impulsores de la fundación de esta clase de Entidades han sido el CONDE DE CAMPOMANES (1727-1804) —quien desde 1762 era uno de los miembros más importantes del Consejo de Castilla— y el notable hombre público Don MELCHOR GASPAR DE JOVELLANOS (1744-1811), a cuya gestión se debe la creación de la Sociedad Asturiana de los Amigos del País (año 1781) y la del Instituto científico de Gijón: este Intelectual asturiano, promotor de una valiosa labor cultural, estuvo siempre en amistosa relación con los Amigos del País Vascongado³⁰.

Otra característica importante de la empresa renovadora patrocinada por los Intelectuales euskaros es la *amplitud* y la *modernidad* de la misma. Inicialmente el propósito renovador de éstos se limitó a procurar el perfeccionamiento de la enseñanza primaria, para darle no sólo un valor formativo, sino también a fin de conseguir con ella una capacitación para el acceso al mundo laboral: las primitivas Escuelas públicas de Euskalherria, creadas en su territorio a partir del siglo XVI, carecían casi totalmente de locales adecuados, de libros y medios para la docencia, de planes de estudio racionalmente concebidos y de buenos maestros, acertadamente dirigidos. Posteriormente los colegios Jesuíticos y las Escuelas del País a que en otro lugar anterior nos hemos referido, mejoraron algo la anormal situación precedentemente señalada; pero fue la Sociedad Bascongada la creadora de Centros escolares dotados de cuantos elementos eran precisos para asegurar la consecución de unos resultados favorables. En ellos se enseñaba no sólo a leer y escribir, sino además a redactar, a realizar operaciones sencillas de Matemáticas, y además en algunas de ellas se daban clases de Dibujo aplicado a las artes industriales³¹.

Por otra parte, teniendo presente que las féminas venían siendo excluidas casi totalmente de toda actuación alfabetizante, los Amigos del País euskaros se ocuparon en primer lugar de favorecer la apertura de Colegios para mujeres, y luego de estudiar la creación de

³⁰ Una completa relación de todas las Sociedades Económicas que se organizaron en España entre 1764 y 1805, así como varios datos interesantes referentes a ellas, constan en: G. ANES. «*Economía e Ilustración*», Esplugas de Llobregat (Barcelona) Ariel 1969, págs 23 y ss.

³¹ Sobre la enseñanza primaria en el País Vasco figuran amplias informaciones en: P. MALAXECHEVERRIA. «*La Compañía de Jesús por la instrucción del pueblo vasco en los siglos XVII y XVIII*». San Sebastián 1916 y P. JOSE I. LASA. «*Sobre la enseñanza primaria en el País Vasco*». San Sebastián (Edit. Auñamendi) 1968. Las escuelas creadas por la Sociedad Bascongada pretendieron complementariamente formar amanuenses, auxiliares mercantiles y dibujantes profesionales aptos para trabajar en los talleres y empresas comerciales que ya existían entonces en esta zona de nuestra península.

un Liceo escolar femenino, que desgraciadamente no llegó a abrir sus puertas a causa del fallecimiento de PEÑAFLORENDA, principal impulsor y promotor del mismo³².

Una vez llegado a buen fin el plan de desarrollo general de las enseñanzas elementales, los «Caballeritos de Azcoitia» llevaron a cabo la organización de Centros de estudios superiores. El primero de ellos —la llamada Escuela provisional— comenzó las clases el año 1771 impartiendo conocimientos diversos, que tras los de primeras letras llegaban a los de grado medio llamados entonces de Artes menores; pero según ya indicamos precedentemente, dicha Escuela fue sólo un establecimiento político destinado a preparar la creación del Real Seminario Patriótico Bascongado, que puede considerarse, sin temor a errores, como la primera Escuela técnica superior que ha existido en España.

Dicho privilegiado y excepcional Centro docente consiguió, gracias a determinadas circunstancias favorables, unas instalaciones de gran categoría en las que estaban incluidos no sólo sus aulas, biblioteca bien surtida, locales para internado y una espléndida capilla, sino también gabinetes para el estudio práctico de la Física y de las Ciencias Naturales y un laboratorio químico que mereció de alguno de sus usuarios el ser considerado como uno de los mejores de su época. Por ser ya bien conocido todo cuanto concierne a la labor realizada en el aludido Real Seminario³³, vamos a referirnos aquí exclusivamente a la *modernidad* de sus planes de estudios y de las restantes actividades desenvueltas en el mismo.

En primer lugar, en las tareas docentes del mencionado Centro escolar y entre las llamadas «enseñanzas particulares», estuvieron incluidos estudios de Física experimental y de Mineralogía, así como las primeras enseñanzas de Química moderna impartidas en España, todo ello completado con una base de conocimientos matemáticos formada por un nivel elemental que comprendía especialmente Aritmética y Geometría, y por un nivel superior —entonces llamado «sublime»— en el que figuraban conocimientos de Álgebra, Trigonometría y Geometría superior.

³² La Sociedad Bascongada por intermedio de su Secretario perpetuo Marqués de NARROS, informó favorablemente —a petición de la Administración central— la solicitud de las Religiosas de la Enseñanza, que deseaban fundar un colegio femenino en Bergara. Más datos en mi nota: «*Visión crítica del esfuerzo cultural realizado por la Real Sociedad Bascongada en el siglo XVIII*». Bol. R. Soc. Basc. Año XXXVII. Cuad. 3-4. 1981, págs. 401 y ss. Para el proyectado Liceo femenino se preparó ya un Reglamento el año 1783.

³³ Ya hemos señalado precedentemente que la labor de este Centro escolar figura estudiada con todo detalle en mi libro citado en la nota 27.

metría y Topografía, así como de sus aplicaciones prácticas. Más adelante, en el año 1783, y hasta el cierre del Seminario tras de haber sido saqueado y destruido por los Convencionales franceses que habían invadido nuestro país, se dieron clases de Topografía subterránea, Minería y Metalurgia. Con esa ampliación de sus tareas, este Centro pasó a ser la primera Escuela de Ingenieros de Minas donde se impartieron, en España, todas las enseñanzas generales y particulares de esa especialidad profesional tan interesante para un país como el nuestro, rico en yacimientos de menas minerales³⁴. Además, los cursos de Matemáticas superiores servían de base para el ingreso en las Escuelas de Náutica.

Por otra parte, interesa señalar asimismo, que para impartir los cursos se contrataron diversos Profesores, tanto extranjeros como nacionales formados fuera de nuestra nación, lo que constituyó una novedad en aquella época: en el laboratorio químico anejo al Real Seminario se llevaron a cabo diversos estudios acerca de las materias primas propias del territorio euskaldun y se ultimaron trabajos de investigación —escasos y raros en otros lugares españoles— que condujeron a aislar por vez primera el Wolframio metálico y a crear un método racional y científico para obtener Platino puro maleable purificando las platinas que tanto abundaban en los residuos minerales del Choco colombiano y de otros yacimientos americanos. Esas platinas venían siendo anteriormente mal beneficiadas³⁵.

No fue pues escaso ni de poco valor el fruto derivado de la labor docente y experimental realizada en el Real Seminario de Bergara durante los quince años escolares que en el mismo tuvieron lugar normalmente (entre 1776 y 1793). En ellos recibieron instrucción selecta alrededor de 1.800 escolares, de los cuales 1.375 fueron alum-

³⁴ Existieron en España, desde la segunda mitad del siglo XVII, diversas Escuelas de minería para formar metalurgos técnicos, pero en ellas se impartieron solamente los conocimientos específicos de la minería (incluida la Minerología) y a fin de poder asistir a tales Escuelas era preciso adquirir previamente, fuera de ellas, los conocimientos básicos indispensables.

³⁵ Pretenden algunos que ha sido escaso y pobre el rendimiento obtenido en los trabajos del Laboratorio químico anejo al Real Seminario y sin embargo, como prueba del error de quienes así piensan, merece ser recordado que los dos únicos cuerpos simples aportados por España a la tabla internacional de elementos químicos —el Wolframio y el Platino— se aislaron inicialmente en estado de máxima pureza en el citado laboratorio y por personal docente que trabajaba en el mismo; aparte de la excepcional notoriedad de tales realizaciones, tuvieron importancia otras tareas, tales como el estudio de las diversas materias primas minerales de Euskalherria. Todo ello se llevó a cabo en sólo quince años, ya que en 1793 el laboratorio fue saqueado y destruido durante la guerra con los Convencionales franceses.

nos internos del mencionado Centro³⁶. Ese alumnado, además de su origen local minoritario, procedió del territorio correspondiente a treinta y nueve de las actuales provincias españolas, de catorce países hispanoamericanos, e incluso de dos naciones europeas (Francia y Suiza): tales datos prueban el interés alcanzado por las enseñanzas impartidas en el aludido Centro escolar.

Nos interesa consignar, como complemento de cuanto ha sido indicado sobre la labor cultural de la Real Sociedad Bascongada, que la apertura al nuevo ideario científico europeo realizada en ese Centro de enseñanzas superiores del que nos venimos ocupando, fue secundada por el Instituto científico fundado por JOVELLANOS en Gijón. Las restantes Sociedades Económicas, en lo que a la labor docente se refiere, se limitaron a crear Escuelas de carácter popular, gran parte de las cuales estuvieron dedicadas a proporcionar enseñanzas técnicas elementales; y aunque se conoce mal el conjunto de las actividades que en ellas se llevaron a cabo, es de justicia enjuiciar favorablemente tales actuaciones cuyo éxito no deja lugar a dudas³⁷.

Continuando el examen de las particularidades más destacadas del proceso renovador promovido y realizado por el CONDE DE PEÑAFLORENDA y sus inmediatos colaboradores, debe ser destacado el *carácter pragmático* de dicho proceso, en el que es fácil detectar el utilitarismo no pecaminoso que aquél pretendió adicionar a muchas de sus realizaciones. Esta particularidad ha sido mal comprendida y peor enjuiciada por varios de los comentaristas que han llevado a cabo la labor crítica sobre las tareas de las Sociedades Económicas y especialmente sobre lo que hizo la existente en Euskalherria.

³⁶ La cifra de alumnos internos está deducida del examen de documentos existentes en el Archivo del Real Seminario, pero la de externos no se conoce con exactitud y ha sido deducida de datos parciales. Por otra parte, la filiación de unos seiscientos alumnos de este Centro escolar, entre 1776 y su desaparición como propiedad de la Soc. Bascongada en 1805, figura en: J. MARTINEZ RUIZ. «Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico vascongado y de Nobles de Vergara». San Sebastián (Public. de la R.S.B.A.P.) 1972. El referido establecimiento funcionó posteriormente, hasta 1849, como Seminario de Nobles y a él concurrieron unos ochocientos alumnos internos, que unidos a los externos superarían el millar. De él derivó luego el Instituto de Enseñanza Media «Peñaflorida» de San Sebastián.

³⁷ Escasean los datos acerca de las actividades desarrolladas por las Sociedades Económicas de Amigos del País: alguna información sobre las mismas, tomada de SAMPERE Y GUARINOS, consta en la obra del Dr. CARANDE citada en la nota 21. Merece señalarse que el mayor esfuerzo corresponde a la labor de las Sociedades Matritense, Aragonesa (que fundó las primeras cátedras de Economía en España) y Asturiana, dedicada, como la del País Vasco, a estudios de Ciencias positivas en el Instituto que fundó en Gijón.

El antecitado pragmatismo —al que ya nos habíamos referido en ocasiones precedentes— no tiene ninguna de las características del racionalismo materialista o del materialismo heterodoxo. En la actualidad el matiz benéfico a que acabamos de referirnos, indudablemente presente en muchas de las realizaciones de la Sociedad Bascongada, es reputado como enteramente ortodoxo y para confirmar esta favorable opinión deseamos reproducir la de Monseñor ESCRIBA DE BALAGUER, fundador del «*Opus Dei*», quien afirma que no existe materialismo ateo en las actuaciones —como la de quienes difundieron el conocimiento de las Ciencias positivas— en que sólo se pretende un utilitarismo subordinado siempre a los criterios morales establecidos por la Iglesia: por haberse procedido así en todo cuanto actuaron los «*Caballeritos de Azcoitia*» no es recusable la aplicación que éstos hicieron de los bienes materiales al mejoramiento general de las vivencias humanas.

Debemos hacer constar que esa recusación del pragmatismo se extendió a todas las actuaciones renovadoras de los Amigos del País euskaro. Es cierto que a fines del siglo XVIII, cuando tales actuaciones alcanzaron su máxima intensidad y su mayor brillantez, éstas recibieron el rechazo de una parte del clero, y en especial del bajo clero; pero no faltaron entonces quienes —como Monseñor LARREA, primero Canónigo y luego Obispo de Valladolid desde 1801— se declarasen adictos a los criterios renovadores propugnados por los Caballeros vascos, entre los que figuraron varios personajes eclesiásticos.

Por otra parte, ni el CONDE DE PEÑAFLORIDA, ni la Sociedad fundada por éste fueron objeto de censuras ni de sanciones oficiales procedentes de la Inquisición o de los Prelados de quienes dependían esa Sociedad y quienes actuaron al servicio directo de la misma. Téngase presente que en el Real Seminario bergarés, cuya dirección estuvo muy amenudo en manos de Sacerdotes, era obligatoria la asistencia a los cursos de Religión y a la vez se prestaba una atención rigurosa al cumplimiento de las disposiciones de la Santa Madre Iglesia; por esta razón no han faltado en época reciente (hacia 1955) quienes como otro Obispo de Valladolid —Monseñor GARCIA GONZÁLEZ— haya calificado de «*noviciado de Capuchinos*» al Centro escolar de Bergara, a pesar de que éste, según el erróneo criterio del ilustre Polígrafo Don MARCELINO MENENDEZ PELAYO, fue la primera Escuela laica de España¹⁰⁸.

¹⁰⁸ La antecitada opinión del Obispo de Valladolid consta en el prólogo del libro: «*Las Sociedades Económicas de Amigos del País*» escrito por EMILIO

Estimamos indudable la *plena ortodoxia* de cuanto tiene relación con los planes de renovación cultural puestos en ejecución por los Amigos del País vascongado y reivindicamos insistentemente esta característica que indudablemente deriva de que el permanente animador de tales planes —el CONDE DE PEÑAFLORENDA— se mantuvo desde su niñez, y a lo largo de toda su vida, adicto siempre en su modo de proceder a la más estricta ortodoxia.

Con las antecitadas presunciones de heterodoxia suele ir mezclada la de un *pernicioso afrancesamiento*, capaz de introducir en España las doctrinas ateas del Enciclopedismo. Es cierto que los «*Caballeritos de Azcoitia*» conocieron y utilizaron la Enciclopedia francesa, con autorización de quienes estaban capacitados para concederla, y que por diversas causas, y entre ellas por la facilidad de comunicación, una vez derogada la Pragmática aislacionista a la que tantas veces hemos aludido, mantuvieron asidua relación con el País gallo; pero de las teorías de la Ilustración aceptaron únicamente las de puro carácter científico que en nada influyeron sobre la naturaleza filosófica de las enseñanzas impartidas en el Real Seminario de Bergara. Debe ser tenido en cuenta además que tanto PEÑAFLORENDA como otros Intelectuales hispanos —vascos y no vascos— no sólo se relacionaron con sus colegas franceses, sino que mantuvieron también una frecuente relación cultural, directa e indirecta, con los estudiosos de diversos países (Italia, Austria, Sajonia, Suecia,...) ²⁹.

Considerando innecesario insistir acerca de cuanto llevamos expuesto sobre las erróneas atribuciones de *heterodoxia* y de *afrancesamiento pernicioso*, vamos a comentar la última de las particularidades que caracterizaron las actuaciones realizadas por los renovadores del saber en Euskalherria: me refiero a la *absoluta libertad de acción* con que siempre procedieron éstos, manteniéndose al margen del dirigismo cultural que caracterizó el movimiento renovador de esta época.

NOVOA y editado en Madrid el año 1959. MENENDEZ PELAYO en su «*Historia de los Heterodoxos españoles*» expone la censura a que hemos aludido olvidando las condiciones de funcionamiento del Real Seminario y sin tener en cuenta que en el reino de Aragón, en la época del Justiciazgo, hubo escuelas públicas ajenas a la tutela eclesiástica.

²⁹ El Conde de PEÑAFLORENDA, además de su correspondencia con los PP. Jesuitas de Toulouse (Francia) y con varias Sociedades cultas de esa misma nación, envió a uno de sus hijos a realizar estudios en Austria, Sajonia, Suecia e Italia, y recibió de éste a lo largo de casi tres años, informaciones detalladas y frecuentes acerca del movimiento científico desarrollado en esos países. Por otra parte, es bien conocida la relación de otros Intelectuales españoles —JOVELLANOS, OLAVIDE, MAYANS, CARBONELL,...— con numerosas naciones de la Europa culta.

ca, dirigismo impuesto por el despotismo ilustrado vigente durante el reinado de CARLOS III.

La Sociedad Bascongada de los Amigos del País nació autónoma y sin sujeción a normas oficiales precedentes, y mantuvo esa autonomía permanentemente, aunque a lo largo del desarrollo de sus actuaciones no rehuyó el llevar a cabo alguna otra de las actividades cuya ejecución era normativa en el plan de trabajo impuesto luego al conjunto de Sociedades Económicas⁴⁰. En lo que a estas Sociedades se refiere, aunque cronológicamente la del País Vasco fue la primera de todas ellas, sin embargo el modelo para las creadas posteriormente fue, según ya habíamos indicado, la Sociedad Económica Matritense, principal ejecutora del ideario propuesto por el CONDE DE CAMPOMANES, destacado promotor de este tipo de Sociedades.

El ideario del mencionado personaje, en sus aspectos fundamentales, ha quedado expuesto en estas palabras suyas: «enseñar demostrativamente al común los medios de promover la felicidad pública»; propósito que constituye una de las bases en que se asentaban los criterios del despotismo ilustrado, convertido ya entonces en despotismo ministerial. Entre los medios elegidos por CAMPOMANES figuraban el desarrollo de la instrucción, la promoción y mejoramiento de las actividades creadoras de riqueza y el establecimiento de ayudas socio-políticas y de atenciones de tipo humanitario, todo ello de acuerdo con las peculiaridades de la centuria decimoctava a la que uno de sus mejores conocedores ha calificado de *ingenua, experimental y filantrópica*⁴¹.

Los Amigos del País euskaros prestaron escasa atención a esas peculiaridades y aprovecharon en cambio los años de la segunda mitad del siglo antecitado para volver a enlazar el panorama cultural español —y sobre todo los aspectos científicos del mismo— con lo que entonces estaba vigente en la Europa culta. Este fue su decidido propósito y para poder alcanzarlo se mantuvieron tanto como les fue posible al margen de cualquiera de las otras actividades enco-

⁴⁰ La Real Sociedad Bascongada aparte de preocuparse del mejoramiento cultural, y sobre todo del científico más moderno, tarea que constituyó su empresa fundamental, llevó también a cabo otras de las labores impuestas luego a todas las Sociedades Económicas, y entre tales labores se cuentan las de promoción industrial y mercantil —derivadas del pragmatismo de sus actuaciones culturales— y las de mejoramiento sanitario y benéfico: en relación con estas últimas creó en Vitoria una entidad para la asistencia a los menesterosos.

⁴¹ Así lo afirma el Dr. CARANDE en su Ob. cit., nota 21, pág. 19.

mendadas por el centralismo gubernamental a las Sociedades Económicas creadas por inspiración suya.

* * *

Con lo expuesto hasta aquí damos por finalizada la presente Comunicación; pero antes de terminar su desarrollo queremos señalar que del antecitado centralismo obtuvieron los «*Caballeritos de Azcoitia*» el apoyo moral y los recursos de todas clases que eran indispensables para el éxito del plan renovador concebido por ellos. Indicaremos asimismo que la consecuencia de esas ayudas no les llevaron en ningún momento a hipotecar su libertar de acción⁴²; téngase en cuenta que aquéllos —y en especial su Director, el CONDE DE PEÑAFLORENDA— no fueron como FEIJOO o MAYANS simples impulsores teóricos de la renovación cultural, sino que comprendieron que no era suficiente la reflexión estática y la incierta propaganda ideológica si no las acompañaba el ejemplo práctico y la actuación inmediata, hechos con ferviente entusiasmo.

Esa actuación, asistida por el talento y las dotes diplomáticas del fundador, que dedicó a la misma todas las potencias de su privilegiada personalidad, ha sido la que condujo a los Caballeros vascos y en especial a PEÑAFLORENDA, a convertirse en los pioneros y principales impulsores de la definitiva europeización de nuestra cultura.

Por otra parte, al llevar al Real Seminario bergarés Profesores extranjeros —como PROUST, CHABANEAU o THUNBORG— o españoles formados científicamente allende el Pirineo —como FAUSTO DE ELHUYAR— introdujeron en España savia científica nueva de origen europeo; por otra parte, cuando esos Profesores continuaron luego su labor docente o profesional en otros lugares de nuestro ámbito peninsular, difundieron esos conocimientos por todo él, generalizaron la labor inicial realizada en Bergara. Y finalmente, al llevar al torrente cultural europeo aportaciones tan importantes como el aislamiento del Wolframio o la fijación de un nuevo método científico para obtener Platino puro maleable, reanudaron los efectos de la vocación euro-

⁴² Cuando en el año 1786 el Rey CARLOS IV nombró al Marqués de NARROS Director de las cátedras y laboratorios de Química del Real Seminario, los componentes de la Real Sociedad Bascongada elevaron al Monarca una respetuosa protesta por esa intromisión en sus actuaciones sociales y en la organización y desarrollo de las mismas; a la vez obtuvieron del mencionado aristócrata, muy adicto a la Sociedad y Secretario perpetuo de la misma, que no actuase con criterio propio en las funciones que le habían sido atribuidas en el citado nombramiento regio.

peizante de nuestros Intelectuales, dando a Europa una compensación por lo que de ella recibíamos.

Todo ese valioso impulso a la promoción intelectual universal, realizado a partir de Euskalherria y proyectado sobre toda España y aun fuera de ella, condujo a nuestra Nación, tras dos siglos de ausencia, a quedar de nuevo incluida en el número de las creadoras del caudal científico humano, y en especial en el europeo, al que con tanto vigor habíamos contribuido hasta que la lamentable Pragmática de FELIPE II yuguló nuestra inquebrantable vocación de paladines implicados en la construcción de Europa, y sobre todo, en la creación de una cultura netamente europea.